



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

296208

T

DECRETO N° 986
QUILLÓN, lunes 13 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMERCIAL HAGELIN LIMITADA

RUT:76.102.918-5

~~LA PREOBLIGACIÓN ,5-38~~

LA SUMA DE \$:1.649.564

Y SON:UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL HAGELIN LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 10607, POR CUNAS PARRA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARICIAS DE BEBE, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010166	Mobiliario y Otros	1.649.564		76102918-5	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		1.649.564	76102918-5	

TOTALES : 1.649.564 1.649.564

CTA. CTE. 79923698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 986	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO